I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0001768 /2011

Cerrillos, 15 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5586/2011;el Decreto Exento N°202/1738/2011; fotocopias de las Providencias Alcaldicias N°100/5284/2011 y N°100/5132; Oficio N°700/1782/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; solicitud presentada por el Club Adulto Mayor "Añoranzas del Pasado"; Ord. N°404/313/2011 del Departamento de Patentes Comerciales; la Ley N°19.925, sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1738/2011 se autorizó el cierre temporal de la calle Armando Cortínez y Las Hortensias, para realizar Acto de Celebración de Fiestas Patrias, los días 17 y 18 de septiembre del año en curso.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N°202/1738/2011, que autorizó el cierre temporal de la calle Armando Cortínez y Las Hortensias, para realizar Acto de Celebración de Fiestas Patrias, los días 17 y 18 de septiembre del año en curso, **en el sentido de Autorizar el Expendio de Alcohol.**

2. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

3. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

4. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes el programa y decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Club del Adulto Mayor "Añoranzas del Pasado"
Dpto. de Patentes Comerciales
Página Web